



EXENTA

MODIFICA RESOLUCION N° 3.875 DE 2012 QUE AUTORIZA EL INGRESO Y USO EXPERIMENTAL DE UNA MUESTRA DEL PLAGUICIDA XENIC 30 SL.

4603

SANTIAGO,

06 AGO 2012

N° _____ / **VISTOS:** El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; las Resoluciones del Servicio Agrícola y Ganadero N°s 3.670 de 1999 que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; 92 de 2002 que Establece Normas para el Ingreso de muestras de plaguicidas para Experimentación; y 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica, y la solicitud de **MARKETING ARM INTERNATIONAL CHILE S.A.** de fecha 20-07-2012.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución de este origen N° 3.875 de fecha 03-07-2012, correspondiente a la muestra N° 1.680, en el sentido que:

1.- Se sustituye el punto N° 1 "Autorízase a **MARKETING ARM INTERNATIONAL CHILE S.A. domiciliada en Santiago, Miraflores 130, piso 25, Torre Los Andes, a internar por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 1 Litro del plaguicida **XENIC 30 SL (= XENIC-MAI)**, Aptitud Adyuvante, Humectante, Tipo de Formulación Concentrado Soluble (SL), que contiene 30% p/v del Ingrediente Activo Nonylphenol poliglicol eter, fabricado por Marketing Arm International. Whidden Industrial Park 23395. Janice Ave. Unit # 16 Port Charlotte Florida 33980, Estados Unidos" por el siguiente "Autorízase a **MARKETING ARM INTERNATIONAL CHILE S.A.** domiciliada en Santiago, Miraflores 130, piso 25, Torre Los Andes, a internar por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 2.1 Litros del plaguicida **XENIC 30 SL (= XENIC-MAI)**, Aptitud Adyuvante, Humectante, Tipo de Formulación Concentrado Soluble (SL), que contiene 30% p/v del Ingrediente Activo Nonylphenol poliglicol eter, fabricado y formulado por Marketing Arm International. Whidden Industrial Park 23395. Janice Ave. Unit # 16 Port Charlotte Florida 33980, Estados Unidos".**



ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE

**RODRIGO ASTETE ROCHA
INGENIERO AGRÓNOMO**

JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

Distribución:

- Marketing Arm International Chile S.A.
- Estación Experimental San Isidro Labrador.
- Director Regional SAG Región Metropolitana.
- Jefe Oficina SAG Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- División de Protección Agrícola y Forestal.
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central.
- Oficina de Partes.

N° 1.439

